ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Finanzas

OSORNO, 24 MAR 2010

MAT.: ORDENA ALZAMIENTO DE CLAUSURA LOCAL COMPRAVENTA DE CHATARRA /

DECRETO Nº 2513 /

VISTOS:

El Decreto Nro.3436 del 19.05.2009, que ordena la Clausura del Local Compraventa de Chatarra, de propiedad de don José Fanor Portales Ramírez Rut ubicado en calle Julio Buschmann N°2117 en Osorno; según sentencia ejecutoria en causa Rol Nro.59-2009 (JPM) del Primer Juzgado de Policía Local de Osorno.

La Patente Rol N°9-14286 del 22.01.2010 que otorga Patente de Microempresa Familiar a don José Fanor Portales Ramírez Rut con el giro comercial de Venta de Metales.

La Cancelación de la Causa en el JPL infracción Ley de Rentas de fecha 23.03.2009.

El Decreto Exento N°01 del 04.01.2010, en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales, los funcionarios que se indican para el año 2010.

Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

PROCEDASE AL ALZAMIENTO DE CLAUSURA DEL LOCAL DE COMPRAVENTA DE CHATARRA EN CALLE JULIO BUSCHMANN N°2117 EN OSORNO, de propiedad de don José Fanor Portales Ramírez Rut ubicado en calle Julio Buschmann N°2117 en Osorno; según sentencia ejecutoria en causa Rol Nro.59-2009 (JPM) del Primer Juzgado de Policía Local de Osorno.

Lo anterior se decreta en virtud, a que don José Fanor Portales Ramírez, efectuó el pago de las multas ante el Tribunal, y además obtuvo, y exhibió la Patente Municipal cancelada el día 22.01.2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ALCALDIA MUNICIPAL OSORNO

JAIME ALBERTO BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JABV/MIGO/YUR/SGP/BGY/jhl

DISTRIBUCION:

- ❑ Interesado
- ❑ Alcaldia
- ❑ Primer Juzgado Policia Local
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ D.A.F.
- ❑ Depto. Rentas y Finanzas

29 MAR. 2010

En Osorno a.....
me doy por notificado y tomo conocimiento
del presente Decreto Alcaldicio.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO DEPTO. DE RENTAS Y FINANZAS

_____ I.Municipalidad de Osorno

Notificado por cédula
_____ interesado